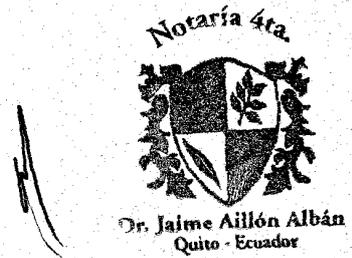


Quito D. M., 21 de marzo del 2006

Señor
VICTOR HUGO SIERRA GOMEZ
Presente.-



De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "**EQUINOCCIAL COURIER CIA. LTDA.**", en sesión realizada el día de hoy veinte y uno de marzo del 2006, resolvió por unanimidad elegirle para el cargo de **PRESIDENTE**, por un período de cinco (5) años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

El Presidente subrogará al Gerente General en la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, gozando de las facultades constantes en la Ley.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada el 8 de febrero del 2002, ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 6 de mayo del 2002, bajo el número 1501, tomo 133, repertorio Nro. 015031, en especial el Artículo Décimo (10) del Estatuto Social.

La Junta General Universal de Socios, autorizó elaborar los nombramientos respectivos y notificar con los mismos al Presidente y Gerente General, respectivamente.

Atentamente,

Jorge Enrique De La Torre Navarrete
GERENTE GENERAL
EQUINOCCIAL COURIER CIA. LTDA.

Quito D. M., 21 de marzo del 2006

En la presente fecha acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "**EQUINOCCIAL COURIER CIA. LTDA.**"

VICTOR HUGO SIERRA GOMEZ
Pasaporte No. CC - 16712083

Nota.- La emisión del presente nombramiento, tiene por objeto reemplazar al que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil, con fecha 23 de septiembre del 2003, bajo el número 7848, Tomo 134.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5424 del Registro de Nombramientos Tomo 137

Quito - 7 JUN. 2006

REGISTRO MERCANTIL

H. H. Freire
Dr. HECTOR CAVALANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO
SUPLENTE



RAZON: Dr. Jaime Aillón Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito, CERTIFICA y da FE, de que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a,

16 JUN. 2006

J. Aillón Albán

Notaría 4ta.



Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador